



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 13 de Mayo de 2.004

Expediente N° 8.019/04

Res. C.D. N° 119/04

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res. C.D. N° 018/04, para proveer por evaluación de antecedentes y prueba de oposición, entre otros, un cargo de Profesor Asociado – Dedicación Simple para la asignatura Geometría Diferencial de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que el dictamen elaborado por la Comisión Asesora que entendió en el mismo, fs.48 a50, fue aprobado por la Comisión de Docencia e Investigación en su reunión del día 11 del mes en curso;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 12/05/04, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación, decidiendo que la designación de la Lic. Elda G. Canterle se realice a partir del 12/05/04;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por designada, a partir del 12 de Mayo de 2004 y hasta el próximo 31 de Diciembre, a la Lic. ELDA GRACIELA CANTERLE – D.N.I. N° 10.902.802 como PROFESOR ASOCIADO – DEDICACIÓN SIMPLE, de la asignatura Geometría Diferencial de esta Unidad Académica.

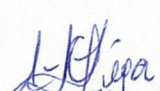
ARTÍCULO 2°: Imputar la designación precedente a las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Dejar debidamente aclarado que, dado que la convocatoria se realizó por el período de un (1) año, el lapso comprendido entre 1ro. de Enero y el 11 de Mayo del 2.005, será objeto de prórroga mediante resolución “ad hoc”.

ARTÍCULO 4°: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Lic. Canterle cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5°: Hágase saber a la Lic. Canterle, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


Prof. MARÍA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS